SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 005 -2019-MINAGRI-SSE/PE

Lima, 31 de enero de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE de fecha 25 de abril de 2018, se aprobó la Directiva que regula la "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora";

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2018-PE/SSE de fecha 27 de abril de 2018, se aprobó la Directiva denominada "Cuadro de Asignación de Cargos de Sierra y Selva Exportadora";

Que, de conformidad con la cuarta disposición complementaria transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que crea el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión, extinción, regulados por dicho reglamento, siendo aplicables las disposiciones legales y reglamentarias que regulen la materia;

Que, resulta necesario designar a una persona que reúna el perfil profesional acorde con los fines y objetivos institucionales, a fin que se desempeñe como Asesor de la Presidencia Ejecutiva de Sierra y Selva Exportadora;

De conformidad con las Leyes N^{ros} 28890 y 30495;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Gino Alejandro Valdivia Román en el cargo de confianza de Asesor de la Presidencia Ejecutiva de Sierra y Selva Exportadora, a partir del 1° de febrero de 2019.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines correspondientes y a la Unidad de Tecnología e Información para su publicación en el portal web institucional.

Regístrese y comuníquese

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

JOSÉ EZETA CARPIO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

31 ENE. 2019

SUSANA DEL ÁGUILA BRACAMONTE
Fedatario Institucional
Resolución N° 120-2017-PE/SSE